

Sobre el valor instruccional de *una de* y sus funciones discursivas

On the procedural value of *una de* and its discursive functions

Luis Fernando Aguilar Aguilar

Universidad Nacional Autónoma de México
fdoaguilaraguilar@gmail.com

Josaphat Enrique Guillén Escamilla

Universidad Nacional Autónoma de México
josaphat.guillen@comunidad.unam.mx

Resumen

El objetivo de esta investigación es describir las funciones discursivas de la locución *una de*. Se parte de la hipótesis de que esta forma ha pasado por un proceso de gramaticalización (Traugott, 1995; Company, 2004) que la ha llevado a perder propiedades netamente gramaticales para ganar funciones discursivas de intensificación. Los ejemplos empleados para esta investigación provienen de cuatro corpus: la Norma Culta de la Ciudad de México (UNAM, en preparación), Ameresco (Albelda y Estellés, 2023), PRESEEA (2014-) y el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (Martín Butragueño y Lastra, (2011-2015). Los resultados apuntan a que *una de* conserva ciertos rasgos de los cuantificadores, pero, además, ha desarrollado un valor instruccional particular, uno que instruye al oyente de que la cantidad de elementos introducidos supera las expectativas del hablante. Finalmente, se concluye que *una de* funciona como un modalizador que expresa la actitud subjetiva del hablante con respecto a lo dicho, por lo que tiene valores de: (i) realce de la fuerza ilocutiva y (ii) de intensificador de la narración.

Palabras clave: modalizadores, intensificación, marcadores discursivos, subjetivización

Abstract

This paper aims to describe the discursive functions of locution *una de*. The hypothesis is that this form has been through a grammaticalization process (Traugott, 1995; Company, 2004), so it has been losing clearly grammatical features to start acquiring discursive functions. Examples for this research come from four corpora: la Norma Culta de la Ciudad de México (UNAM, forthcoming), Ameresco (Albelda y Estellés, 2023), PRESSEA (2014-) y el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (Martín Butragueño y Lastra, (2011-2015). Results indicate that *una de* keeps certain features of quantifiers. Still, it also has developed a procedural value that instructs the hearer that the number of elements it introduces exceeds the limit the speaker expects. Finally, it concludes that *una de* functions as a modal mark that shows the speaker's attitude concerning what was said. It has two values: (i) emphasis on illocutive force and (ii) intensification of narration.

Keywords: modalization, intensification, discourse markers, subjectivization

Introducción

Durante los últimos años, el estudio de los marcadores discursivos se ha diversificado y una de las áreas que más atención ha recibido es la caracterización de sus propiedades funcionales a partir de la descripción del proceso de gramaticalización del que provienen (Traugott y Heine, 1991; Traugott, 1995). Precisamente, en este trabajo estamos interesados en realizar un estudio de esta naturaleza; en específico, nuestro objetivo es caracterizar las funciones de la locución *una de* en casos como (1) y (2)¹:

(1) X: y mi papá son *una de leperadas* las que echa todo <~to:> [el tiempo] (*Norma Culta*, Mx-CCCIX).

(2) I: <simultáneo> pero eso es normal </simultáneo> en una persona ya tan mayor pues <alargamiento/>

E: claro y además que era una señora

I: ¿qué?

E: era una señora / señora /

I: ¿sí?

E: que tenía *una de historias* (PRESEEA, Alcalá).

Sin adelantar demasiado, podemos advertir que, en los ejemplos anteriores, *una de* determina una cantidad –*leperadas*, en el primer caso, e *historias*, en el segundo– que parece exceder las propias expectativas del hablante. Como se explicará más adelante, aquí se parte de la hipótesis de que esta forma ha perdido sus propiedades netamente gramaticales a favor del: (i) desarrollo de un significado instruccional y (ii) la generación de una implicatura convencional (Grice, 1975) y, a partir de esto, desarrolla sus funciones discursivas de: realce de fuerza ilocutiva y de intensificación de la narración.

Así pues, para nuestro estudio, recurrimos a cuatro corpus orales: la *Norma Culta de la Ciudad de México* (UNAM, en preparación), PRESEEA (2014-), el *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* (CSCM, Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015) y Ameresco (Albelda y Estellés, 2023). Los tres primeros están compuestos por entrevistas sociolingüísticas, mientras que el último se conforma de conversaciones coloquiales, grabadas anónimamente. Así, de los cuatro corpus, se obtuvieron 27 realizaciones de *una de* cuya distribución se observa en la tabla (1):

¹ Todos los ejemplos empleados en este trabajo provienen de los cuatro corpus consultados. Al final de cada caso, se señala el corpus al que pertenece y la ciudad a la que corresponde la entrevista. Para su inclusión en el texto, se decidió conservar la convención de etiquetado original de cada corpus. Las convenciones de transcripción de la *Norma Culta*, PRESEEA y el CSCM se pueden consultar en: Moreno Fernández (2021) y las de Ameresco en: «<https://esvaratenuacion.es/protocolo-de-trabajo>».

Corpus	Frecuencias (N)
Norma Culta de la Ciudad de México	(14)
PRESEEA	(5)
Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México	(2)
Ameresco	(6)
Total	(27)

Tabla 1. *Una de* y su distribución por corpus

Es importante señalar que la intención de consultar estos corpus era simplemente contar con tantos ejemplos como fuera posible, de manera que no se consideraron los factores sociales sexo, edad, nivel de instrucción y zona geográfica para nuestro análisis. Finalmente, para su exposición, el resto del documento se encuentra organizado de la siguiente manera: en 2. se describen las propiedades formales de *una de* y el proceso de gramaticalización por el que atravesó; en 3. se explican las características del significado instruccional y cómo es que *una de* lo ha adquirido. En 4. se presenta el análisis de las funciones discursivas de esta locución y, finalmente, en 5. se discuten las consideraciones finales.

Acerca de la locución *una de*

Dicho de manera general, la unidad que nos interesa está compuesta por un determinante y por una preposición. En el primer caso, *una* indica cantidad y se emplea para especificar – dentro del sintagma nominal– el número de entidades que deben considerarse; por ejemplo, *una puerta* o *una silla*. En el segundo, es el núcleo del sintagma en el que aparece, tiene un significado relacional y de naturaleza espacial. Particularmente, *de* puede regirse por sustantivos, como en *la carnicería de la colonia*, o por verbos, como en *se fueron de noche* (Morera, 2016). Ahora bien, comúnmente, *una de* actúa como cuantificador de una construcción partitiva, ya que expresa solo una parte de la totalidad o del conjunto de entidades referidas (RAE/ASALE, 2009: § 21.4; Huddleston y Pullum, 2005: 98). Esto ocurre en los ejemplos (3) y (4), donde *una de* refiere, por un lado, a una sola unidad del conjunto de cosas y, por el otro, a una de todas las hijas:

(3) I: [evitas] muchas cosas/ y esta es *una de* las cosas que evitas y/ bastante fuertes// y así todas las enfermedades/ créeme que todas las enfermedades/ las puedes evitar// de hecho/ la medicina/ es una/ deberíamos de hacer/ los médicos/ (CSCM, entrevista 12).

(4) I: [y se los he dicho]/ nada más que no esté yo/ y van a ver este/ quién les va a tocar y ya hasta/ hay una muchacha que falta demasiado/ “y tú M vas a perder tu trabajo// tienes tres años de servicio”// es empleada de confianza// y al mes// ahorita al mes/ tiene tres faltas/ yo se las reporté porque ya le pasé tres faltas/ y no puedo estarle pasando/ le digo/ “hay gente que quiere trabajar”// como *una de* mis hijas/ ¿no?/ y no/ encuentra trabajo (CSCM, entrevista 60).

En casos como estos, *una de* no se comporta como una construcción fija, ya que el determinante podría sustituirse para indicar una cantidad distinta del conjunto, como en: *son dos de las cosas* o *tres de mis hijas*.

Por otro lado, existen otras instancias donde *una de* no refiere a la parcialidad de un conjunto, sino que “expresa cuantificación sin referirse a una parte extraída de un conjunto” (RAE, 2022) y –a diferencia de los casos anteriores– ambas palabras forman una unidad, se comportan como una locución:

(5) E: yo sabía por/precisamente por un chico que estuvo en Estados Unidos/ me platicaba que en Estados Unidos exactamente pasa eso/ el hombre le tiene miedo a la mujer/entonces <~toncs> en sus revistas usted ve una <~una:> pe-/una de pedradas hacia las mujeres (Norma Culta, entrevista Mx-ccxxxiii).

[hablando sobre unas semillas]

(6) I: las recoge uno en la ropa al/rozar/las plantas/y tienen un/un sistema de/tracción que casi casi se parece a un tanque/(carraspeo) porque una vez que se le prenden en la ropa/no se quitan/o qu-se quitan con mucha dificultad/y empiezan a caminar hasta que se le suben a uno/y se le/riegan por todo el cuerpo/y le hacen *una de ronchas* y le eh<~eh:> hacen eh/ bueno le hacen la vida de cuadritos en otras palabras<ríe>porque es una cosa algo insoportable</ríe>/ (Norma Culta, entrevista Mx-cccxlii).

En los casos anteriores, *una de* refiere, en (5), a la cantidad total de ataques en contra de las mujeres que aparecen en las revistas estadounidenses y, en (6), a la totalidad de ronchas que provocan ciertas semillas. Además, como el lector podrá notar, el determinante no puede variar sin alterar el significado:

(7) ?en sus revistas usted ve *dos de* pedradas.

(8) ?y le hacen *dos de* ronchas.

Así pues, en (5) y (6), *una de* actúa como una locución adjetival –con valor ponderativo– que significa: (s.v.) “gran cantidad de” (RAE, 2022). De manera que, en su origen, esta locución era parte de una construcción pseudopartitiva (RAE/ASALE, 2009: § 20.2), esto es, un tipo de estructura compuesto por un cuantificador (*una gran cantidad*), la preposición *de* y un complemento pseudopartitivo, formado por un grupo nominal escueto, en singular si es no contable (*una gran cantidad de aire*) o en plural si es contable (*una gran cantidad de problemas*). En cuanto a su función, se asemeja a la de los cuantificadores adjetivales, ya que expresa una cantidad de elementos sin referir al conjunto del que son extraídos. En otras palabras, más que señalar una parte de un conjunto, *una de* tiene una lectura que refiere, de manera inespecífica, a la totalidad de elementos que introduce.

Por todos estos rasgos, es posible asumir que *una de* ha atravesado por un proceso de gramaticalización que provocó que: (i) su estructura se redujera (*una gran cantidad de* > *una de*), (ii) se haya fijado (*una de* > **dos de*) y (iii) que haya desarrollado funciones discursivas a partir de un significado instruccional. En este sentido, es importante señalar que mucho se ha escrito sobre que los marcadores discursivos son palabras, locuciones o frases que habitualmente sufren un proceso como este, que les permite transitar de tener valores sintácticos y semánticos plenos a desarrollar funciones pragmáticas-discursivas particulares (Traugott, 1995; Pons y Ruiz, 2001; Company, 2004; Fuentes, 2012 *inter alii*). Durante esta

transición, las expresiones lingüísticas “van perdiendo esa conexión designativa para cumplir funciones macroestructurales que organizan lo dicho en relación con la intención del hablante, el oyente o la situación comunicativa. Van desarrollando valores y usándose para estrategias informativo-argumentativas cada vez más alejadas del contexto previo” (Fuentes, 2012: 129). Y esto sucede con *una de*.

Por último, cabe apuntar que usualmente un proceso de gramaticalización supone también un cambio de categoría, el cual viene acompañado de ciertas modificaciones fonéticas, morfológicas y sintácticas, principalmente. Como ya se ha establecido, en el caso de *una de*: (i) su estructura se ha reducido, (ii) ha pasado de ser un cuantificador en construcciones pseudopartitivas a ser una locución adjetival y (iii), en su función discursiva, no solo refiere al número de elementos considerados –la totalidad– sino que, además, incorpora una instrucción para el interlocutor: dicha cantidad, aunque inespecífica, excede las expectativas del hablante. De esta manera, la locución tiene un significado instruccional más que conceptual, como se explica a continuación.

Significado instruccional e implicaturas convencionales

Dentro del marco de la teoría de la relevancia (Sperber y Wilson, 1986), Blakemore (1987) se señala que las expresiones lingüísticas pueden codificar dos tipos de significado: uno que refiere a conceptos (imágenes mentales propiamente dichas) y otro que *instruye* sobre las operaciones inferenciales que el oyente debe realizar para interpretar un enunciado. De esta forma, se considera que el componente semántico de las lenguas naturales contiene dos tipos de información, uno representacional o conceptual, y otro instruccional o computacional (Wilson y Sperber, 1993; Leonetti y Escandell, 2004; Curcó, 2011). Aquí, estamos interesados en el segundo tipo de significado y en su relación con las inferencias lingüísticas, en particular con las implicaturas convencionales (Grice, 1975; García Fajardo, 2016).

En principio, la distinción entre estos dos tipos de significado supone que existen elementos lingüísticos que no son analizables en términos netamente conceptuales –como, por ejemplo, los marcadores discursivos– (Leonetti y Escandell, 2012), de modo que su significado “does not contribute to a concept but rather provides a constraint on, or indication of, the way some aspect of pragmatic inference should proceed” (Carston, 2002: 379). Así pues, el significado instruccional ayuda principalmente a reducir el esfuerzo requerido para procesar el discurso, en virtud de que guía al “hearer towards concrete inferential paths, and so they [procedural meanings] to constitute a natural interface between semantic and pragmatic processes” (Curcó, 2011: 34).

Ahora bien, ya que el significado instruccional actúa como una interfaz entre semántica y pragmática, mucho se ha insistido en que es importante distinguir entre instrucciones semánticas y conocimiento pragmático (Curcó, 2011; García Fajardo, 2016). En el primer caso, se encuentran codificadas por la lengua y, como tal, son parte del contenido semántico de las expresiones lingüísticas, de manera que su significado es activar una instrucción acerca de cómo manipular, integrar o interpretar los significados conceptuales de una manera específica (Curcó, 2011). A este tipo de instrucciones pertenecen las presuposiciones y las implicaturas convencionales (García Fajardo, 2016). En contraste, el conocimiento pragmático es más general y amplio, por lo que no se desprende propiamente de valores

instruccionales, sino que se genera de “la combinación de lo dicho, mediante el sistema [lingüístico], con factores comunicativos del uso de la lengua” (García Fajardo, 2016: 169). A este tipo de conocimiento pertenecen las implicaturas conversacionales (García Fajardo, 2016). En resumen, resulta “crucial to distinguish between inferential processes which appear to be ruled by general pragmatic principles and those that seem to be governed by very specific rules triggered by procedural lexical items” (Curcó, 2011: 46).

Por su parte, como se acaba de apuntar, las implicaturas convencionales tienen su origen en el significado instruccional y, por tanto, son “inferencias que se desprenden del valor semántico de elementos léxicos o de expresiones mayores”² (García Fajardo, 2016: 180), que no intervienen en la referencialidad del enunciado en el que aparecen. Dicho de otra forma, estas implicaturas se desprenden del valor convencional y no veritativo de las expresiones lingüísticas, lo que respalda la conclusión de que son generadas por el sistema interno de la lengua y que no necesitan de otros elementos de la situación comunicativa o del uso de la lengua para su activación e interpretación. Como en el caso del significado instruccional, su función es guiar al oyente a una interpretación particular del enunciado en el que aparece, de modo que si se conmuta el elemento desencadenante, la inferencia desaparece, pero deja el contenido veritativo del enunciado sin cambio (García Fajardo, 2016: 182):

(9) a. Juan es joven, *pero* actúa con prudencia.

b. Juan es joven y actúa con prudencia.

En (9a), *pero* une dos proposiciones y su aparición genera una lectura de contraposición³ entre “ser joven” y “actuar con prudencia”, debido a que el hablante puede considerar que los jóvenes usualmente se comportan con imprudencia. Esta lectura es la inferencia (García Fajardo, 2016). Por su parte, en (9b), se sustituye *pero* por *y*, y la inferencia desaparece, dejando el contenido veritativo sin cambio.

En resumen, aquí partimos de la idea de que *una de* –después de sufrir un proceso de gramaticalización– ha codificado un valor instruccional que genera una implicatura convencional, una que instruye al oyente a interpretar que la cantidad de elementos que introduce supera las expectativas del propio hablante. Posteriormente, como expresa la actitud subjetiva del hablante ante lo dicho, esta locución ha desarrollado valores modalizantes (Briz, 1998) y, como tal, es parte de una estrategia pragmática de: (i) realce de la fuerza ilocutiva (Albelda, 2014) y (ii) de intensificación de la narración (Briz, 2017). En lo que sigue ahondaremos en esta explicación.

² Entre las expresiones lingüísticas que codifican este tipo de implicaturas destacan *pero*, *a pesar de*, *sin embargo*, *aunque*, entre otras más (García Fajardo, 2016). En general, estas expresiones se han agrupado en los llamados conectores argumentativos (Pons, 2001).

³ Como señala Pons (2000: 204), *pero* no solamente conecta, sino que obliga a releer las secuencias que enlaza de un modo peculiar, es este su valor argumentativo. Así pues, *pero* indica que las unidades que enlaza están antiorientadas; más importante aún, *pero* no contradice el contenido semántico, sino el vínculo entre un argumento y la conclusión que instaura (Pons, 2000: 203).

Sobre las funciones de *una de*

Significado instruccional

Como se ha estado argumentando, *una de* ha pasado por un proceso de gramaticalización por el cual ha perdido parte de su estructura, pero ha conservado algo de su función original: es un cuantificador que refiere, de manera inespecífica, a la totalidad de elementos que introduce:

(10) I: tuve que conseguir un trabajo en en la Ciudad Universitaria/ en y ya después me seguí trabajando con una compañía/ <estuve> trabajando con una compañía/ más o menos/ más o menos bien pero era/ era una compañía así de lo más este <elemental> de <la ingeniería> <...>/ era yo/ instalaba yo este/ eran <instalaciones> sanitarias ¿no?/ instalaba yo tinas excusa- además <oye me pasaron una de cosas>/ <que son> increíbles ¿verdad? era yo la persona siempre he sido la persona más distraída <que se pueda imaginar>/ (Norma Culta, entrevista Mx-LXXXI).

(11) I: pues haga de cuenta el Desierto de los Leones/ y tienen un/ una casita preciosa

E: sí

I: preciosa/ muy bonita que/ la arreglaron y/ y cada día está más bonita cada día la han compuesto mucho/ al principio parece que les costó mucho trabajo porque/ el constructor les hizo una de cosas tremendas (Norma Culta, entrevista Mx-LXVII)

En (10), *una de* refiere a la totalidad de *cosas* que le pasaron a I durante el tiempo que trabajó para la compañía de ingeniería. Lo mismo sucede en (11), la locución hace referencia al conjunto de *cosas tremendas* que el constructor le hizo a los conocidos de I. Ahora bien, como se ha mencionado varias veces, *una de* no solo cuantifica sino que, además, codifica otro valor: que la cantidad que se reporta es mayor a la esperada por el hablante, una cantidad que, siendo inespecífica, supera sus expectativas. Es importante destacar que este valor no se desprende del significado conceptual del cuantificador, como en el caso de otros cuantificadores evaluativos (*bastante*, *mucho* o *demasiado*); más bien, se genera del significado instruccional que esta locución ha desarrollado. Contrástese los siguientes ejemplos:

(12)

- a. El constructor les hizo *bastantes* cosas tremendas.
- b. El constructor les hizo *muchas* cosas tremendas.
- c. El constructor les hizo *demasiadas* cosas tremendas.
- d. El constructor les hizo *una de* cosas tremendas.

En los ejemplos (12a-12c), los cuantificadores denotan que el número de *cosas tremendas* es superior a la estimación implícita realizada por el hablante (RAE/ASALE, 2009: 1474). Esta interpretación depende de sus expectativas y tiene como base la escala: *bastante* > *mucho* > *demasiado* (RAE/ASALE, 2009: 1489), de manera que la gradación representada en estos ejemplos está sustentada en los significados conceptuales de cada cuantificador, mientras que en (12d) es distinto. En este caso, ni siquiera aparece un ítem léxico con valor conceptual explícito de cantidad; más bien, esta interpretación surge del valor instruccional que codifica

una de, que podría plantearse como: “a partir de una estimación implícita, el hablante instruye al oyente acerca de que la cantidad a la que refiere *una de* supera la consideración de su propia expectativa”, por lo que estaría en el extremo derecho de la escala antes citada: bastante > mucho > demasiado > *una de*. Este es precisamente el valor ponderativo que le atribuye la RAE. Así pues, de este significado instruccional se genera una implicatura convencional, una que guía a interpretar que la cantidad a la que refiere *una de* es excesiva para los parámetros del hablante:

(13) [hablando sobre un incidente que le sucedió a una muchacha]

E: [pues a esta] muchacha te digo que le pasó y le pasó en el inglés además

I: es que se dan muchos casos

E: [sí claro que que ni modo no puedes prevenir]

I: yo conozco *una de de* casos que han pasado pero con con muchachas de anestésicas generales mucho más que de los otros de los otros en realidad no conozco pero sí ha habido casos de mujeres en que el niño no puede pasar por algún motivo y ellas no pueden ayudar (*Norma Culta*, entrevista Mx-CCXLV).

(14) [hablando de una mujer que tiene muchos zapatos]

C: [te dije que <ininteligible/>] <ininteligible/> esa mujer

B: [no la tratés así]

C: dicen que no se compra un par de zapatos por compra[rse]

D: [¡jué!] es que esa tiene <alargamiento/> *una de* <alargamiento/> zapatos que ni siquiera Dios mami

C: no pero no <alargamiento/> (*Ameresco*, Tegucigalpa).

(15) [hablando sobre un viaje]

A: no

B: que esta era la casa donde estuvo Mundaca/ que vas ahí al botellón

A: al botellón sí// [(imperceptible)]

B: y: to[do/ que recorres la isla]:/ ay [¡pero *una de* mo:scos!/ ¡ay!/ una cosa horrible <horrible>]

A: [¡a mí no me tocaron moscos!] (*Norma Culta*, entrevista Mx-CCXLVI).

En (13), la implicatura convencional queda bastante bien establecida, cuando I señala que *se dan muchos casos*, pero E parece que no le presta demasiada atención, por lo que, en la siguiente intervención, con el empleo de *una de*, I enfatiza el número de casos que conoce que han pasado. Por su parte, en (14), están hablando de una mujer que compra zapatos y, en su intervención, D destaca, por medio de *una de*, la cantidad de zapatos que tiene, tantos que *ni siquiera Dios*. En este ejemplo, la estimación del hablante es explícita, pues establece el punto de comparación con *Dios*, en una clara exageración de la cantidad de zapatos que tiene la mujer. Por último, en (15), *una de* refiere a que la cantidad de moscos supera, y por mucho, cualquier expectativa que se pudiera tener. Esto queda más claro en la siguiente unidad, cuando B señala que la cantidad de moscos era *una cosa horrible*. Como se puede notar en estos ejemplos, *una de* le permite al hablante exagerar el número de elementos a los que refiere, de manera que codifica un valor modal de intensificación de: (i) fuerza ilocutiva y (ii) de la narración, ambos empleados con fines estratégicos, como veremos a continuación.

Intensificación

Hemos dicho que la instrucción sobre la cantidad de elementos a la que refiere *una de* depende de la consideración subjetiva del hablante y, como se ha visto en los ejemplos de (13) a (15), su empleo está asociado con la exageración de dicha cantidad. De esta forma, la locución cumple con funciones modales, ya que expresa la opinión o la posición del hablante ante lo dicho (Briz, 1998). Específicamente, en virtud de que codifica una actitud de exageración del hablante, *una de* tiene un valor de intensificación, esto es, forma parte de una estrategia pragmática que afecta a la fuerza ilocutiva de los actos de habla, imprimiéndoles un carácter realzador (Albelda, 2014).

En este sentido, Schneider (2017) señala que la intensificación puede dividirse en semántico-pragmática y en interactiva. La primera influye en el contenido proposicional y conceptual, de modo que se relaciona con el *dictum*. En cambio, la segunda influye en la fuerza ilocutiva y en la actitud del hablante, de manera que se relaciona con el *modus*. Así pues, refuerza la implicación del hablante con la comunicación (Albelda, 2007). Veamos unos ejemplos:

(16) [hablando de la sobrina de G]

I: pero está chula la niña ayer que fuimos a su casa/ bueno haciendo una de gracias tremendas/ está está muy bonita y G encantado con su sobrina (*Norma Culta*, entrevista Mx-CCCLXI).

(17) [hablando sobre que C debería hacer ejercicio]

B: [¿te levantas a las ocho?]

A: [a las nueve]/ [¿está haciendo deporte?]

D: [a<alargamiento/>h ((vale))]

A: una de gente<alargamiento/> de chicas haciendo deporte<alargamiento/> [ya]

C: [pero <anonimo>Ti</anonimo>] que no tengo tiempo (Ameresco, Las Palmas).

En (16), I está platicando sobre la sobrina de G y desde el principio deja clara su opinión acerca de que *está chula la niña*, luego menciona que hace *una de gracias tremendas* –más de las que normalmente hacen los niños–, con lo que respalda y enfatiza su opinión acerca de que la niña *está muy bonita*. Por su parte, en (17), A está tratando de convencer a C para que haga ejercicio y señala que desde las nueve de la mañana hay *una de gente haciendo deporte*, más de la que podrían suponer, de modo que C podría hacer ejercicio desde esa hora. En casos como estos, *una de* permite que el hablante realce la fuerza ilocutiva de ciertos actos de habla con la intención de conseguir el cumplimiento de sus fines estratégicos: en (16), respaldar la opinión de I sobre lo bonita que está la sobrina de G y, en (17), intentar convencer a C de hacer ejercicio.

Así pues, con el uso de *una de*, “el hablante advierte al oyente que está exagerando la realidad o que algo sobrepasa el curso normal, y lo hace de esta manera porque persigue fines estratégicos” (Guillén, en prensa). Por último, hay que apuntar que esta intensificación es autorrefirmativa (Briz, 2017) porque se intensifica el *yo* hablante, o sea, se “refuerza lo dicho por él, su acción e intención, su argumentación o su propia imagen [...] reafirma o se

reafirma en lo dicho” (Briz, 2017: 51), todo esto a partir de una intensificación que trabaja evidentemente en el plano monológico.

Por otra parte, también se dijo que la estrategia de intensificación puede verse reflejada en la narración de los hablantes. Esto es, durante sus narraciones, los hablantes recurren a diferentes estrategias para, entre otras cosas: (i) conseguir atraer o mantener la atención del interlocutor, (ii) generar empatía y (iii) hacer más emocionante el relato; de esta manera, el hablante presenta, desde su propia subjetividad, los sentimientos, pensamientos y hechos que desea destacar (Briz, 2017; Guillén, 2022). Esto también sucede con *una de*:

(18) [hablando sobre el cambio de sentido de algunas calles]

E: pero después creo yo porque yo iba a cru <palabra_cortada/> tal vez salió pero yo no leí la prensa // me agarró así de sorpresa el cambio

I: sí / las cambiaron entonces hay que ir muy atenta porque / han hecho *una de cambios* igual en la zona doce/ que es donde viven mis papás/ y <alargamiento/> es increíble todos los cambios que han hecho / pero mirá en un mes cambiaron todo incluso para la san Carlos ahora / todo eso lo cambiaron // yo no / yo no / yo soy mala para ubicarme / mi hermana es la pilas ahí que me enseña atajos y todo / yo soy mala // a veces me ha tocado meterme en contra la vía porque no me he dado cuenta / pero gracias a Dios no ha estado muy transitado pero / y a dar la vuelta otra vez / porque sí me he perdido también (PRESEEA, Guatemala).

(19) [hablando sobre una salida al cine]

Y: [pues hasta las películas] de Walt Disney también hay eh hay equívocos/porque ahora que fuimos a ver fantasía/ en la última función/ llevaron *una de criaturas* que nomás estaban llorando/ los padres llevaron que porque era fantasía/ era de Walt Disney/ a todos los escuincles hasta de dos años un chilladero/ pues <~pus> qué se iban a divertir (*Norma Culta*, entrevista Mx-CXLII).

En (18), se está hablando sobre los cambios que hicieron en los sentidos de varias calles. I destaca que debe *ir muy atenta* porque las modificaciones fueron excesivas; más adelante, refuerza esta lectura por medio de: (i) *es increíble todos los cambios que han hecho*, (ii) *en menos de un mes cambiaron todo* y (iii) *todo eso lo cambiaron*. Además, la presencia de otros marcadores discursivos con funciones modalizantes contribuyen aún más a esta interpretación: *mirá* e *incluso*. Así pues, I es muy enfática en señalar, durante toda su narración, que considera que la cantidad de cambios realizados fue excesiva. Por su parte, en (19), se está hablando sobre una salida al cine, Y señala que los asistentes llevaron una cantidad excesiva de niños y que solo se la pasaron llorando. Luego, enfatiza estos dos hechos con *todos los escuincles hasta de dos años* y señalando que fue *un chilladero*. Como en el caso anterior, la presencia de *hasta* también contribuye a realzar lo narrado por Y. Así pues, en casos como estos, “la intensificación se pone al servicio del hablante para provocar más emoción y mayor interés de lo expresado por este y, por ende, una mayor aceptación de lo narrado o expuesto, además de una mayor aceptación social” (Briz 2017: 44).

Consideraciones finales

El objetivo principal de este trabajo era caracterizar las funciones discursivas de la locución *una de* y para ello comenzamos describiendo sus propiedades formales y el proceso de gramaticalización por el que atravesó. Se apuntó que, en su origen, esta locución era parte de una construcción pseudopartitiva, específicamente era un cuantificador, pero –debido al proceso de gramaticalización– perdió parte de sus propiedades formales y sufrió un cambio de categoría, pasó de cuantificador a locución adjetival, aunque conserva la referencia a una cuantificación. Posteriormente, se argumentó que este proceso le permitió adquirir un significado instruccional que indica que la cantidad que introduce *una de*, a pesar de ser inespecífica, excede las expectativas del propio hablante.

Entonces, el proceso de gramaticalización provocó que se presentara una reducción en su estructura (*una gran cantidad de* > *una de*), que se volviera invariable (*una de* > **dos de*), que se diera un cambio de categoría (de cuantificador a locución adjetival) y que adquiriera un significado instruccional generando, además, una implicatura convencional. En este sentido, García Fajardo (2016: 191) apunta que este tipo de implicatura surge de marcas gramaticalizadas, como sucedió en el caso de *una de*.

En cuanto a sus funciones, a partir del significado instruccional, la locución comenzó a generar una implicatura convencional, una que indica que el número de elementos que introduce no solo es superior a lo esperado por el hablante sino que, además, se exagera dicha cantidad con fines estratégicos. De esta manera, *una de* comenzó a desempeñar funciones modalizantes; en específico, empezó a codificar un valor subjetivo de exageración, lo que le permite desplegar dos funciones discursivas particulares: (i) realce de la fuerza ilocutiva (Albelda, 2007) e (ii) intensificación de la narración, ya que su empleo, junto con otros recursos lingüísticos, contribuye a generar una mayor escalada de emoción (Briz, 2017). Así pues, se concluyó que *una de* trabaja en el plano monológico e influye en el *modus*, de manera que es parte de una estrategia de intensificación interactiva (Schneider, 2017), con la que se “refuerza la implicación del hablante en la comunicación [y se] imprime un mayor grado de compromiso con lo dicho” (Albelda, 2007: 114).

Finalmente, hay que señalar que este es un primer acercamiento al análisis de las funciones discursivas de *una de*, por lo que será necesario contar con más estudios que contribuyan a enriquecer su descripción y, así, poder comprobar, matizar o rechazar los resultados aquí expuestos. En particular, sería interesante estudiar si los factores sociales edad, sexo y nivel de instrucción ejercen alguna influencia en el empleo de esta forma.

Agradecimientos

Esta investigación es parte del Proyecto “Estudio de los marcadores discursivos característicos de la Ciudad de México: sus funciones pragmáticas, desarrollo y contraste”, realizado en Centro de Lingüística Hispánica “Juan M. Lope Blanch”, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Referencias bibliográficas

- Albelda Marco, Marta. 2007. La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta. Una aplicación al español coloquial. Alemania: Peter Lang.
- Albelda Marco, Marta. 2014. Escalaridad y evaluación: rasgos caracterizadores de la intensificación pragmática. En E. Pustka y S. Goldschmitt (eds.), *Emotionen, Expressivität, Emphase*, 79–94. Alemania: Erich Schmidt Verlag.
- Albelda, Marta y María Estellés (coords.). 2023. *Corpus Ameresco*. Universitat de València. <http://esvaratenuacion.es>
- Blakemore, Dianne. 1987. *Semantic constraints on relevance*. Oxford: Blackwell.
- Briz, Antonio. 1998. El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática. Barcelona: Ariel.
- Briz, Antonio. 2017. Una propuesta funcional para el análisis de la estrategia pragmática intensificadora en la conversación coloquial. En M. Albelda y W. Mihatsch (eds.), *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*, 43–64. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Carston, Robyn. 2002. *Thoughts and utterances. The pragmatics of explicit communication*. Oxford: Blackwell.
- Company, Concepción. 2004. ¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivación de verbos como marcadores discursivos en la historia del español. *Revista de Filología Española*, 84(1), 29–66. <https://doi.org/10.3989/rfe.2004.v84.i1.97>
- Curcó, Carmen. 2011. On the status of procedural meaning in Natural Language. En V. Escandell, M. Leonetti y Aoife Ahern (eds.), *Procedural Meaning: Problems and Perspectives*, 33-54. Reino Unido: Emerald.
- Fuentes, Catalina. 2012. La *verdad* como estrategia de legitimación discursiva. *Discurso y Sociedad*, 6 (1), 128-155.
- García Fajardo, Josefina. 2016. *Semántica de la oración. Instrumentos para su análisis*. 2ª ed. México: El Colegio de México.
- Grice, H. Paul. 1975. Logic and Conversation. En P. Cole y J. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics*, 41-58. Nueva York: Academic Press.
- Guillén, Josaphat. En prensa. Hacia una caracterización de *de plano* como marcador del discurso. Un estudio en datos del español de la Ciudad de México. *Revista Española de Lingüística Aplicada*.
- Guillén, Josaphat. 2022. *Haz de cuenta (que)* como marcador discursivo del español de México. Un estudio de variación pragmática a partir del análisis de corpus. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 9, 1-45. doi: 10.24201/clecm.v9i0.242
- Huddleston, Rodney y Geoffrey K. Pullum. 2005. *A Student's Introduction to English Grammar*. Reino Unido: Cambridge.
- Leonetti, Manuel y Victoria Escandell. 2004. Semántica conceptual / semántica procedimental. En M. Villayandre (coord.), *Actas del V Congreso de Lingüística General. Vol. 2*, 1727-1738. Madrid: Arco Libros.
- Leonetti, Manuel y Victoria Escandell. 2012. El significado procedimental: rutas hacia una idea. En M. C. Horno y J. L. Mendivil (eds.), *La sabiduría de Mnemósine. Ensayos de historia de la lingüística ofrecidos a José Francisco Val Álvaro*, 157-167. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

- Martín Butragueño, Pedro y Yolanda Lastra (coords.). 2011. *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México, vol. 1: Hablantes de instrucción alta*. México: El Colegio de México.
- Martín Butragueño, Pedro y Yolanda Lastra (coords.). 2012. *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México, vol. 2: Hablantes de instrucción media*. México: El Colegio de México.
- Martín Butragueño, Pedro, y Yolanda Lastra (coords.) 2015. *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México, vol. 3: Hablantes de instrucción baja*. México: El Colegio de México.
- Moreno Fernández, Francisco (ed.). 2021. *Marcas y etiquetas mínimas obligatorias para materiales de PRESEEA*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. doi: 10.37536/PRESSEA.2021.doc2
- Morera, Marcial. 2016. Preposiciones. En J. Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica 1*, 835-846. Nueva York: Routledge.
- Pons, Salvador. 2000. Los conectores. En Antonio Briz (ed.), *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, 193-220. Barcelona: Ariel.
- Pons, Salvador. 2001. Connectives/Discourse Makers. An Overview. En F. Mora, Hang y S. Pons (eds.), *La pragmática de los conectores y las partículas modales*, 219-243. Valencia: Quaderns de Filologia. Estudis Literaris.
- Pons, Salvador y Leonor Ruiz Gurillo. 2001. Los orígenes del conector *de todas maneras*: fijación formal y pragmática. *Revista de Filología Española*, 81 (3-4), 317-351.
- PRESEEA. 2014. Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América. Universidad de Alcalá. <http://preseea.linguas.net>
- Real Academia Española. 2022. *Diccionario de la Lengua Española* (23.^a ed., versión 23.5 en línea). <https://dle.rae.es/>
- Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Schneider, Stefan. 2017. Las dimensiones de la intensificación y de la atenuación. En M. Albelda y W. Mihatsch (eds.), *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*, 23-42. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Sperber, Dan. y Deirdre Wilson. 1986. *Relevance: Communication and Cognition*. Gran Bretaña: Blackwell.
- Traugott, E. 1995. Subjectification in grammaticalisation. En D. Stein y S. Wight (eds.), *Subjectivity and Subjectivisation. Linguistic Perspective*, 31-54. Reino Unido: Cambridge University Press.
- Traugott, Elizabeth Closs y Bernd Heine. 1991. *Approaches to grammaticalization*, vols. I & II. Ámsterdam: John Benjamins.
- Universidad Nacional Autónoma de México. En preparación. Repositorio digital de corpora y bases de datos del CLH Juan M. Lope Blanch. *Norma Culta de la Ciudad de México*, [22 de febrero de 2023]. <https://ru.filologicas.unam.mx/>
- Wilson, Dierdre y Dan Sperber. 1993. Linguistic form and relevance. *Lingua* 90, 1-25. doi: 10.1016/0024-3841(93)90058-5